



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, la «memoria valorada para la rehabilitación de la edificación en área recreativa “Piscinas Viejas” (antiguo bar)» de Huerta de Rey (Burgos), redactada por el arquitecto D. Luis Blanco Yusta, por importe de 39.346,46 euros, IVA no incluido, se somete a información pública, por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de Huerta de Rey por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Huerta de Rey, a 17 de abril de 2023.

El alcalde,  
José Antonio Cámara Molinero